

RESUMEN ACTIVIDAD ACADÉMICA

IA y sistema económico*

Pedro Rivero Torre
Académico de Número y Presidente de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía
p.rivero@movistar.es

En primer lugar, quiero agradecer a la Sección de Humanidades la invitación para participar en esta sesión de reflexiones en el mundo académico sobre las posibilidades y desafíos que plantea el desarrollo de la Inteligencia Artificial.

En segundo lugar, deseo manifestar mi felicitación a la Academia y a la Sección de Humanidades por las reuniones intersecciones en temas tan trascendentales y transversales como son la Inteligencia Artificial y la Sostenibilidad, pues creo, sinceramente, que este es el buen camino que seguir desde la Academia.

En tercer lugar, manifiesto que me parece especialmente acertado el añadir al tema que se propone el término “reflexiones”, porque, al tratar de la IA en su estado actual, son más las preguntas que sugiere que las respuestas definitivas sobre los temas que plantea y, es por ello especialmente importante a mi juicio, que desde la Sección de Humanidades y con la colaboración de las demás Secciones de la Academia, se reflexiones sobre la IA tomando como eje y, al mismo tiempo directamente afectado, al factor humano; en definitiva el centro sobre el que reflexionar respecto a si las aportaciones de la IA pueden suponer beneficios o perjuicios y en qué condiciones.

Naturalmente, nos referimos aquí a lo que se conoce hoy como IA “generativa”, es decir, a la capacidad de los desarrollos científicos y técnicos para, mediante algoritmos, ofrecer no sólo información (datos), sino “opiniones”, “reproducciones” o “respuestas” a preguntas que el hombre se plantea.

* Sesión académica de la RADE celebrada el 15-11-2023 con el título La Inteligencia Artificial: *Reflexiones en el mundo académico sobre posibilidades y desafíos*.

Se dice, en este sentido, que la IA desarrollada sin control o regulación, puede producir efectos dañinos inesperados en cuanto a su alcance y por tanto también generando males al desarrollo de la sociedad y ello es cierto, pero no se debe olvidar que la “posibilidad” de causar efectos no deseados en su desarrollo tiene más que ver con el uso que se haga de la misma sobre el factor humano, que con su existencia propiamente dicha.

Este fenómeno, por otra parte, no es nuevo en el desarrollo tecnológico y científico de la humanidad. Es indudable que otros avances científicos y tecnológicos en distintas áreas del conocimiento, han puesto a disposición del ser humano instrumentos con capacidad destructiva masiva (nuclear, biología, etc.) que, sin embargo, no han destruido a la sociedad; ¿por qué? Precisamente por el uso que el ser humano ha hecho de ellos y así, las guerras y el derecho internacional, las asociaciones para la paz y la solidaridad (ONU, ONG, etc.) incluido la utilización del poder de disuasión de cada uno de sus desarrollos científicos y sus consecuencias.

Con la IA puede pasar lo mismo y dado asimismo su poder disruptivo actual, potencial y de tendencia al “monopolio”, es indudable que precisa de una adecuada regulación para que su desarrollo y aplicaciones vayan por el camino del progreso y el bienestar común.

A partir de la Revolución Industrial, especialmente los sistemas liberales y el capitalismo, debieron evolucionar de la creación de riqueza, al desarrollo económico y al desarrollo económico y social; es decir, de la mera creación de riqueza a la creación y reparto de la misma para que el sistema pasase a ser del “homo economicus” al “homo economicus social” y para que el sistema de economía pasase a ser de economía social con los mercados de libre competencia y concurrencia, transparentes y que procuraran la asignación óptima de recursos escasos, susceptibles de usos alternativos y en un sistema ético de valores y derechos.

La respuesta única como si fuera la “verdad objetiva”, equivaldría al “pensamiento único” reforzado por la potencia de la técnica. En las respuestas tiene que haber distintas alternativas, como corresponde al sentimiento de cada titular afectado, lo cual determinará la posibilidad de ser libre para elegir y, en este sentido, el “determinismo” de los datos y las tecnologías, tienden a respuestas determinantes pero, su interpretación o la relación en función de los sentimientos y deseos subjetivos de quienes las utilizan, pueden transformar esos datos mediante los sentimientos y los juicios o principios; los objetivos a los que se supone deben servir. Los “block chain” pueden alcanzar y generar datos para ofrecer conclusiones, pero éstas deberán ser necesariamente variables en función del factor humano al que se vayan a aplicar y deben potenciar el desarrollo integral del individuo y no la uniformidad del mismo. La globalización es buena en cuanto abarca a todos, pero será mala si ocasiona tratos a todos como si fueran uno, con independencia de las individualidades, ya que, en este caso, la globalización irá contra la libertad y la riqueza de

cada ser humano, cuyo desarrollo integral debe de procurarse siempre, así ¿es por ejemplo el humanismo cristiano transformándolo en pensamiento único?

Debe por último mantenerse el principio básico de que la respuesta de la IA no puede ser única y que ésta nunca será capaz de determinar la “verdad objetiva única” y, por tanto, no deben tomarse sus respuestas como las únicas verdaderas, sino como “una” posibilidad en función de los datos manejados que, al ser integrados en la realidad, nunca podrán contemplar en su algoritmo los sentimientos o emociones de ésta. Por ejemplo, todos podemos hablar y ver “online” y diariamente a nuestros hijos o nietos que estudian o trabajan en el extranjero, pero, cabe preguntarse, ¿puede esto sustituir al deseo que tenemos de que vuelvan para poder abrazarlos personalmente?

Si el sistema económico social se deja manejar por la IA habremos retrocedido al mundo feliz de “Aldous Huxley” en vez de avanzar en el desarrollo integral e individual del hombre y, evitar esto, es lo que debe constituir la preocupación principal de la evidentemente necesaria regulación de la utilización y desarrollo de la IA.

Como recordaba el Doctor Martín Martín, en la sesión también sobre IA organizada por la Sección de Ingeniería en la Sociedad Matritense, autores pioneros en estas reflexiones como el economista Daron Acemoglu en colaboración con Simon Johnson en la obra Poder y Progreso, una reflexión fundamental que se presenta en la obra actual, es la que hace referencia a quién debe de ocuparse de esa regulación, que hasta ahora, en los sistemas económicos, ha dado lugar a la polémica entre quienes la asignan a la autoridad del estado (sistema centralizado) o al mercado, según la cual, sus defensores han mantenido que es este mecanismo el que es capaz y suficiente para generar una regulación eficiente mediante sus leyes de la oferta y demanda; pero ya desde sus comienzos en la era del liberalismo capitalista desde Adam Smith y la Revolución Industrial, se puso de manifiesto cómo la satisfacción de necesidades superiores podrían no estar reguladas por el mercado al no poder esperar la sociedad a que la demanda generara la oferta; por ejemplo, en sanidad, educación o defensa, sino que deberían crearse los medios para satisfacerles antes de que se manifestaran mediante su satisfacción fuera del mercado.

Así pues, el problema entre sistemas económicos de dirección centralizada y los de economía de mercado, se vuelve a plantear o se plantea con fuerzas renovadas, al aparecer y desarrollarse la IA y, posiblemente, la reflexión central, ante su indudable carácter disruptivo en el sistema socioeconómico, como se ha dicho, deba de centrarse no en uno u otro sistema como alternativos, sino en cuáles de sus desarrollos pueden ser regulados mediante sistemas de mercado y cuáles necesitan de regulación estatal o supraestatal, dado su carácter global y, asimismo, qué nuevas instituciones o reforma de las existentes, serán necesarias para evitar que la IA y su desarrollo, provoquen efectos beneficiosos para el ser

humano sin causarle, al mismo tiempo, a una parte de ellos al menos, efectos perjudiciales no deseados.

Este dilema, aún no solucionado en los sistemas económicos actuales, vuelve pues a plantearse con la IA y la globalización y está por ver si los sistemas socioeconómicos actuales son capaces de autoactualizarse o deberán ser nuevos. Para evitar el vacío, la aparición de otros nuevos cuyos objetivos se acepten bajo el epígrafe “desarrollo económico social sostenible” pero, cuya implantación, resulte aún al menos “borrosa” y, sin embargo, sería necesario disponer cuanto antes de ellos para que, a su vez, el desarrollo tecnológico y científico, no se adelante al socioeconómico y, de esta forma, sean controlables los efectos no deseados que, de otra forma, se producirían; especialmente en términos de “poder” y “desigualdad”, con el consiguiente efecto asimismo pernicioso de pérdida de libertad y de desarrollo integral del hombre.